cía» número 74, de 15 de abril de 2008, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Número de plazas: Una. Denominación: Técnico Medio de Gestión de Administración General. Provisión: Por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y/o en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Cúllar Vega, 17 de abril de 2008.–El Alcalde, Juan de Dios Moreno Moreno.

RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 55, de 25 de marzo de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 76, de 17 de abril de 2008, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre la convocatoria se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Las Gabias, 17 de abril de 2008.–El Alcalde, Francisco Javier Aragón Ariza.

8076 RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Sant Pere de Ribes (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Se hace pública la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de concurso oposición libre, una plaza de Técnico Superior en Derecho, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, cuyas bases han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 51, de 28 de febrero de 2008, y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 5.091, de 14 de marzo de 2008.

Las solicitudes para participar en el concurso-oposición se presentarán, dentro del plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente a esta publicación.

Sant Pere de Ribes, 18 de abril de 2008.—El Alcalde, Josep Antoni Blanco Abad.

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 72, de 16 de abril de 2008, se han publicado las bases de las convocatorias que se citan a continuación:

Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio, una plaza por oposición libre, personal funcionario (rectificación bases).

Auxiliar de Cocina, una plaza por oposición libre, personal

Administrativo, diez plazas por oposición libre (dos de ellas reservadas a personal con minusvalía) y dos plazas por promoción interna, personal funcionario.

Jefe de Cocina, una plaza por oposición libre, personal laboral.

Las instancias podrán presentarse durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcoy, 18 de abril de 2008.-El Alcalde, Jorge Sedano Delgado.

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Cabrils (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 86 (anexo I), de 9 de abril de 2008, y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 5.114, de 18 de abril de 2008, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer tres plazas de Bedeles (Auxiliar de instalaciones), para las escuelas y el centro cívico, vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento, mediante concurso-oposición, turno libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Cabrils, 18 de abril de 2008.–El Alcalde, Joaquim Colomer Godas.

RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Palamós (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Girona número 77, de 21 de abril de 2008, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión de la siguiente plaza:

Una plaza de Técnico Superior de Licenciado en Derecho, especialidad urbanismo, medio ambiente y vivienda, subescala Técnica de la escala de Administración Especial, por concurso oposición libre.

Las instancias para participar en el proceso selectivo se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Palamós, 21 de abril de 2008.—La Alcaldesa, M. Teresa Ferrés Àvila.

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Girona número 78, de 22/4/08, se publicaron las bases que han de regir el concurso-oposición libre convocado para proveer:

Una plaza de Técnico Auxiliar/Inspector Vía Pública, integrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de convocatoria en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Asimismo las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona y en tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lloret de Mar, 22 de abril de 2008.–El Alcalde, P.D. (Decreto de Alcaldía de 17 de enero de 2005), el Secretario general, Rafael Josep García Jiménez.